Primicias de una conducta ética en "La Política"

Dossier ÉTICA-POLÍTICA

1-Encuentro un punto de partida del desarrollo lento y frágil de una conducta ética en el discernimiento

1a-**Hacia mi mismo**-Me resulta necesaria la reflexión sobre mis grados de libertad que, desde mi fondo genético y cultural, me puede llevar a encontrar la seguridad en el poder, la jerarquía o la dominación… o, invadido por los miedos y la inseguridad, me puede conducir a invalidar mi propio territorio y acabar dominado. **Discierno** que dominar o ser dominado son estados que no me permiten descubrir **el espacio que separa dentro de mí la humanización de la deshumanización**.

1b-**Hacia los demás**-Me resulta necesaria la reflexión sobre el desarrollo de los eventos sufridos en el siglo precedente, la dominación de unos Estados que han llegado a tapar los desgarramientos pasados con el velo de una moneda única. Hoy, se trata de la urgencia de un examen crítico de la dominación de los pueblos por un imperio mercantil anónimo que, con su apetito de crecimiento, intenta dejar sin sustancia el proyecto del "**vivir con los demás**". **Puesto que, más allá del afecto que nos ofrece la naturaleza, hay en el humano una fuerza de atracción hacia lo colectivo, el vivir juntos.**

2-Más humanización

Mi singularidad no puede hablar de lo nuevo desde unos criterios y valores acotados por otros sino desde este espacio que he reconocido entre mi Humanización –mi "Más" humanidad –y mi Deshumanización. Es en este espacio que mi sensibilidad, el potencial de mi propia percepción, discierne las primicias de una conducta ética.

3-Obstáculos

Noto – por lo menos – estos tres obstáculos a este proceso a partir de tres frases pronunciadas por representantes de Instituciones:

3ª-La **dualidad**: bien / mal (La Iglesia)

Añado: inocencia / corrupción - luz / oscuridad, orden / caos…

La sensibilidad se agudiza en el intervalo que separa estos términos radicales: se trata de relajar las tensiones que despiertan en mi la representación de estos estados extremos y hacerles "convivir" en el intervalo que les separa.. -la dualidad enunciada por mi mental, transmitida por mi cultura, amplía el dominio de mi mental sobre mi biología, mis sentidos, mi capacidad de percepción, anula mi discernimiento.

-La dualidad enunciada por una institución es una marca de poder de dominación que, si la acepto, atrofia mi sensibilidad, anula mi discernimiento.

3b- La expresión: **¡cállate!**(Jefe del Estado español):

Expresión represiva generalmente utilizada por los individuos, pone en evidencia la limitación del que la pronuncia en su capacidad de participar del vivir con los demás. Enunciado por el representante de una institución pone en evidencia su incapacidad para mirar el espacio que le permite desarrollar una conducta ética.

3c- El **sentido común** (Jefe de gobierno español):

-el sentido es variable, complejo, el común puede limitar la riqueza de las particularidades

- el sentido común enunciado por una institución es una cáscara vacía que tiende a

atrofiar la sensibilidad que el debate, las disensiones, enriquecen. Es un ejemplo de dominación y de desprecio al colectivo.
-el sentido común enunciado desde mis facultades mentales, impide el desarrollo de un espíritu crítico, sensible a las intensidades variables provocadas por las circunstancias propias y ajenas…
-se puede formar un sentido común a partir de tres mecanismos propios de nuestras facultades biológicas (emocionales y mentales) que manejamos en común:
-pensar siempre por sí mismo
-pensar siempre poniéndose en el lugar del otro
-pensar en acuerdo con uno mismo, lo que significa, para cada uno, estar lo suficientemente sensible para discernir las primicias de una conducta ética.

+++++++

+++

-El individuo es social. Su individuación se articula dentro de una red planetaria
-La responsabilidad nace dentro del espacio de libertad propio.
-No hay ninguna razón para delegarla.